



FECHA: 30 de Julio de 2018 INFORME N° 01-2018

PROCESO(S) AUDITADO(S): Seguimiento a la Mejora Institucional

AUDITOR LÍDER: Juliana González Trujillo

AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): No Aplica

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Verificar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del proceso de Seguimiento a la Gestión Institucional, así como la correcta implementación de los nuevos requisitos de la ISO 9001:2015 en el proceso

ALCANCE DE LA AUDITORIA: Aplica toda la documentación asociada al proceso: Procedimiento, Manuales, Instructivos, Normograma, Riesgos, Indicadores y ACPM.

**PERSONAL ENTREVISTADO:**

Myriam Herrera  
Angela Millán  
Andrea Sierra  
Dailia Ariza  
Miguel Angel Moreno  
Luis Ernesto Vargas  
Diana Carolina Moreno

**DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS):**

SG-P-001 proceso seguimiento a la gestión institucional  
SG-PR-002 procedimiento auditorías internas  
SG-PR-001 proceso seguimiento a la gestión Institucional  
Norma ISO 9001:2015  
Normograma  
Mapa de Riesgos  
Indicadores del Proceso  
Plan de Acción  
ACPM

**ASPECTOS RELEVANTES:**

Amplio conocimiento del personal auditado sobre su proceso.  
Conciencia sobre la importancia de Su proceso en el SIGME  
Compromiso en el desarrollo de las actividades asociadas al proceso

**RIESGOS DEL PROCESO** (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados):  
No desarrollar la auditoría en la fecha y tiempos planificados

ASPECTOS POR MEJORAR	REQUISITO NORMA
Dejar constancia de comunicación de solicitudes por parte de las áreas auditadas cuando requieran la ampliación o cambios de fechas que afecten el cumplimiento del plan individual de auditoría de gestión.	8.2.1
Ampliar la salida de la actividad 5 del Proceso SG-PR-001 Versión 6, dado que cuentan con registros adicionales como correos electrónicos, fotos, videos entre otros	Literal (a) numeral 4.4.1
Asegurarse que todos los registros de asistencia del área estén en los repositorios oficiales de la entidad (Orfeo)	Literal (a) numeral 7.5.3.1
Incluir la Directiva 02 de 2002 en el Normograma, dado que es un criterio de auditoría de Gestión	Numeral (1), literal (a) numeral 8.2.2

N°	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica

N° DE NO CONFORMIDADES HALLADAS 0  
 N° DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA 0  
 N° DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES 0

JULIANA GONZÁLEZ TRUJILLO

MYRIAM HERRERA DURÁN